

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

D. A. **REMEDIOS FAJARDO**  
**IZQUIERDO**

HA FALLECIDO.

Su desconsolado esposo **Don Luis Gonzalez de Rivera**, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, y asistan á su entierro que se verificará esta tarde á las cinco, saliendo el duelo de la casa mortuoria, calle de la Rambla, núm. 5, y despidiéndose en la puerta de Orihuela; por cuyo favor les anticipan las gracias.  
Murcia 4 de Setiembre de 1885.

No se reparten esquelas.

**PREPARACION**  
para carreras especiales  
POR J. MARINA,

calle de Ceballos, número 2.

El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Prorogada la convocatoria para sobres-tantes de obras públicas, continúa admitiendo alumnos.

Clases particulares á precios convencionales.

**ANTIGUA ACADEMIA**  
**PREPARATORIA**

para carreras especiales,  
CIVILES Y MILITARES;

FUNDADA Y DIRIGIDA  
POR

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA  
CON LA COOPERACION  
DE REPUTADOS PROFESORES.

SITUADA EN MURCIA,

Calle de Ruiperez, 3.

Se establecen clases especiales, con estricta sujecion á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruiperez, número 3.

LO DEL DIA.

Ya ha cantado Archena su Te Deum... y van á abrirse sus Baños, Jordan bendito de ciertas miserias de este mundo.

Ya en la famosa Ribera de Molina, preparanse tambien á ento-

nar el cántico de gracias y reconocimiento.

La castigada y dolorida Alcantarilla tambien adorna ya su templo, para bendecir en él al Altísimo y manifestar su júbilo por el estado satisfactorio de la salud de su pueblo.

Hoy empezará en nuestra iglesia Catedral la novena á Nuestra Patrona Excelsa la Virgen de la Fuensanta, y al final de este piadoso y tradicional novenario, según todas las probabilidades, voltearán las campanas de nuestras torres, y podremos decir nosotros, como dijo la Virgen en aquella famosa visita que hizo á su prima Isabel: *Magnificat anima mea Domino, et exultabit spiritus meus in Deo salutari meo.*

Cada dia vá quedando un pueblo más, limpio en esta provincia. *Aleluya!*

Una provincia es un cuerpo, cuya capital es la provincia, y sus miembros los pueblos... *membra dolent.* Mientras estos no acaben de ponerse buenos, la cabeza no estará libre de vahidos; y... *quando caput dolet.*

Se vé, evidentemente, que el mal se vá como vino... *similia similibus.*

De todos modos, como dice el vulgo en su latin macarrónico... *non tembleris.*

Ayer mañana per callem de la Plateriam, ubi sunt totis portis abiectis, transitabit multa gente de huerta nostra, comprantes sombrerorum, pañuelis, percalis, zarzais, et portantes mulieres, in manos suas, jarras formosas y es-

cobas palmitis cum cañis de cañaribus.

Pues, por ser dia de mercado, hubo mayor animacion.

De cosa que de lamentar sea, no sabemos más que lo que el parte oficial dice de la Huerta, que sufre además el recio castigo de las calenturas.

El tiempo *¡oh tempora!* es el que está revuelto y soliviantado, sin permitirnos tomar de noche el fresco, por darlo en tanta abundancia.

Los que quieren dar corridas de toros, siguen en ello.

Los feriantes insisten en que se prorogue la feria, y se prorrogará hasta que ellos quieran y vaya gente.

A la banda de la Misericordia, es probable que la oigamos el domingo, lo cual será un acontecimiento, pues se nos figurará que han resucitado todos los muchachos.

Ayer pasaron por nuestra calle tres galeras, cada una con sus dos caballos, cosa á que no estábamos ya acostumbrados.

Abrense, ó anuncian abrirse pronto, escuelas y colegios; lo cual llenará de alegría á muchas madres. Una de ellas decía el domingo:—*¡Qué ganas tengo que abran la escuela á ver si vá mi hijo que me se está volviendo un pillo.*—

Que todo, en fin, se va arreglando y componiendo, porque todo tiene remedio, y hasta lo de las Carolinas cree el Sr. Cánovas del Castillo que se arreglará satisfactoriamente para España. *¡Quíeralo Dios!*

Lo que no puede remediarse, ya se sabe lo que es; aquello que no tiene mas bálsamo que el de la resignacion cristiana.

*Memento homo.*

Cuando recordamos los huecos hechos por la muerte en algunas familias... se nos quita el humor de escribir alegre. Pero esta vida tiene un egoismo para todos igual. Va uno á la Glorieta... y no ve ningun luto. Va uno al teatro, todo sonrie. Va uno por la calle, y se oye un piano junto á una casa en que lloran.

¿Qué más? Todo el nuevo cemeniterio es árido y triste y dónde dirán ustedes que han empezado á verdear matas y á despuntar florecillas? en la tierra removida de las últimas sepulturas.

Por eso no vale aturullarse, ni decir todos los dias y á cada instante *¿Qué haremos? ¿Qué comeremos? ¿Qué vestiremos? Vale de-*

cir, lo que dijo tambien la Virgen, cuando el ángel le anunció que sería madre de Jesús: *«Hágase en mí según tu palabra.»*

*Fiat mihi secundum verbum tuum.*

Dicen muchos que las epidemias y otros males son castigos del cielo, y eso no es de fé el creerlo, por mas que, en todo caso, el temor de Dios es el principio de la sabiduria; yo lo que digo y creo, es lo que decía y creía la Magdalena, que cuando llegó Jesús, después de haber muerto Lázaro, entre sollozos y lágrimas dijo al Salvador:

*«Señor, si hubieseis estado aquí, mi hermano no hubiese muerto.»*

Y eso decimos nosotros: *«Donde esté el Señor, no muere nada.»*

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PERMANENTE.

Sesion del dia 31 de Agosto, bajo la presidencia del Sr. Ugarte, y con asistencia de los Sres. Moreno, Peña y Piñeyro; se tomaron los acuerdos siguientes:

Entregar á Francisca de S. Nicolás un niño que fué echado por el torno en la casa de Expósitos en la noche del 8 de Julio último.

Conceder lactancia á varios niños que percibiran la correspondiente pension, cuando existan vacantes del número de las consignadas en el presupuesto del establecimiento.

Que el médico de la casa de Misericordia proceda á la inspeccion de los dormitorios, informando sobre el número de camas que cada uno puede contener en condiciones higiénicas, lo mismo que á los de las Hermanas de Caridad y enfermería, que han venido sirviendo antes de la epidemia.

Que admita el director de la expresada casa á todos los individuos que hayan pertenecido á la banda de música de aquel establecimiento, á fin de que se proceda á su reorganizacion.

Manifestar al Sr. Gobernador que al reunir la Diputacion á sesion extraordinario, puede ampliarse la convocatoria para tratar de las vacantes que deban declararse conforme á la ley, y discutir las proposiciones que se han hecho para la adquisicion del local que ocupan los dementes en la fábrica del papel de la Puerta Nueva.

Resolver varios expedientes de mozos sorteados en el primer reem-



plazo del corriente año, con arreglo á la vigente ley.

Comunicar á la contaduría provincial, que D. Justo Maria Zabala, director del balneario de Archena, cede á favor de la suscripción iniciada para atender á los gastos de la epidemia colérica, una mensualidad de su haber.

Que los enfermos que fallezcan en la casa de Misericordia de enfermedades comunes, sean transportados en la forma que antes se hacia á los antiguos cementerios.

Se aprobaron las cuentas rendidas por el director de carreteras provinciales, relativas á las indemnizaciones devengadas por el personal de dicha dependencia en las salidas verificadas en los meses de Mayo y Junio.

Se aprobó la cuenta presentada por D. Eustasio Ugarte de la distribución de 25,000 pesetas, procedentes del fondo de calamidades públicas, que entregó el excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, encontrándola completamente conforme con los acuerdos de la corporacion y justificada su data.

#### UN CALENDARIO.

Con este título ha escrito un distinguido general los consejos siguientes, que han visto la luz en un periódico militar:

«En la proximidad á los deshielos y aluviones del verano ó de los temporales de otoño no os fieis del manso arroyuelo que fertiliza los campos, asegura las cosechas y con su lento curso alegra la vista, recrea, refresca y es un venero de riqueza para el que sabe utilizar sus aguas.

Pronto, aumentado por sus afluentes se convierte en torrente que produce temible inundacion, que todo lo destruye y arrastra, si abandonamos los cuidados necesarios.

Conservad limpio el cauce, preparad curso el mas recto posible, elevad las orillas dándole ensanche aunque perdais algun terreno de cultivo, vertiente rápida, desagües distintos á terrenos de mala calidad, reservando los buenos que le quiteis; afirmad vuestras orillas, defendiendo los cultivos; preparad defensa para los terrenos mas bajos y con tiempo todo, para aprovechar la desgracia, utilizando el exceso de aguas en depósito ó balsas que, evitando la inundacion ó sus males, os proporcione después mas riegos que los del pequeño arroyuelo al volver á su ordinario estado.

No intentéis salvaros poniendo diques á la inundacion delante de vuestra posesion: las leyes de la naturaleza se oponen á ello, y si tan fuertes los halláreis que contuvieran las aguas, subiría su nivel hasta rebasar su altura, por la que caería en fuerte cascada arras-

trando la presa y destruyendo los campos aquella gran masa contenida.

Buscad, pues, el remedio en la propia conveniencia, guiad las aguas, utilizadlas; que si así lo lograis, al menos no será dañosa la inundacion.

#### EN EL ESPARRAGAL.

En los dias 10 al 13 de Junio último, el cólera, ese mortífero fantasma, azote de los pueblos, que es un agente de la Providencia, apareció aquí llevándose entre sus garras á 80 de los invadidos, hasta el dia 10 á 12 del corriente, Agosto. Esparcidos el luto y desolacion entre estos moradores, se hacia preciso acudir con los socorros más potentes para impedir el paso á la miseria, que con sus descarnadas formas dejaba ya sentirse como una consecuencia inmediata. Se constituyó una junta llevando á la cabeza al digno y celoso Sr. Cura párroco, que hiciera más fáciles y prontos los socorros á tantos infelices. La cifra de los invadidos llegó á 300. Pero bajo la direccion discreta del mencionado Sr. Cura, se pudieron reunir cantidades, en primer término, de esta junta, y después, dos veces, de la suscripcion diocesana; más 25 pesetas del Ministro del Uruguay; 50 del Sr. Alcalde 1.º de Murcia; 150 de la señora Marquesa del Campillo, (además de los socorros especiales dados á sus labradores enfermos en este partido) tambien, auxilios en especies de comestibles dados por el Sr. Gobernador civil de la provincia y Excmo. Ayuntamiento, que en grandes cantidades cuidaban de recoger el Sr. Cura y el que suscribe; y por último, con las muchas medicinas y desinfectantes que las autoridades de Murcia proporcionaban, así como la puntual y eficaz asistencia del justamente renombrado Médico D. Pedro Garcia Villalba y de su auxiliar nombrado para este partido S. Rubio Jordan, todo ha hecho, que después de la visible proteccion de la Reina de los Angeles, patrona de este pueblo, á quien se tiene aun en rogativa, no alcance el número de las defunciones, á lo que otros partidos de la huerta, pues quizá sea el único que menos pérdidas haya sentido. La incansable actividad y celo del muy digno Sr. Cura párroco, que además del ejercicio de su ministerio sagrado socorriendo espiritualmente á los moribundos esparcidos en las varias comarcas del distrito, cuyas funciones compartía con su coadjutor, atendía tambien á todos los que á cualquier hora solicitaban sus consuelos ó pedían auxilios, muchos de los cuales eran enviados á mi casa morada por tener en poder mio el botiquin y fórmulas para los medicamentos; la asiduidad y acierto de dichos señores

medico y practicante, la proteccion varia que han dispensado los dignos socios de esta junta Fernando Vivanco, José Vivanco, Julian Vivanco, Manuel Valera, Pedro Larosa, y el profesor de instruccion primaria D. Ginés Baño; y por último los grandes consuelos que tanto ha prodigado el Sr. Don Antonio Navarro, apoderado general de la Sra. Marquesa del Campillo, todo es muy digno de los mayores encomios. Sirva esta pequeña y mal trazada memoria de una expresion de gratitud de toda este vecindario: y ya que no pueda ser otra la recompensa, sepan dichos señores, que los pobres, esa porcion escogida de Jesucristo á quienes tanto han consolado, levantan al cielo sus manos suplicantes, en demanda de los favores divinos para ellos y sus familias, que es el mejor premio que debe desearse.

En la actualidad, habiendo desaparecido la epidemia colérica, otra de fiebres que produce el paludismo, está amagando las pequeñas fuerzas que quedaron, y sigue siendo extremadamente sensible el ver á multitud de familias enteras que sufren. A estos, el Sr. Cura, siempre celoso, proporciona diariamente media libra de carne por individuo, siendo pobre, y medicinas, que distribuye el dicho auxiliar médico Sr. Rubio, cuyos recursos proporciona aquel del Excelentísimo Ayuntamiento y limosnas particulares. ¡Dios premie tanta caridad!

Esparragal 28 de Agosto de 1885.

ANTONIO VIGUERAS.

#### Opinion del señor Castelar

Comunican á un colega desde Vigo, lo que el Sr. Castelar piensa sobre nuestra cuestion con Alemania.

El gran tribuno «no ve la posibilidad de una guerra con el imperio, pues ni éste tiene marina, ni tampoco podría efectuar un desembarco en la costa cantábrica. En cuanto á las vias terrestres, solo podría atacarnos por Portugal... Y aun así, si para la campaña del Norte encontramos 300.000 hombres, difícil sería no encontrar otros tantos, cuando todos los españoles se juntaran para defender la bandera nacional.»

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Setiembre.

El Sr. Cánovas del Castillo, de acuerdo con él los Sres. Elduayen y general Quesada, ha acordado pedir nuevamente y ya por medios oficiales los cañones que tenemos en la fábrica Krupp y que no se sabe por qué no se les dá la salida para su destino.

—Los parroquianos del café Suizo acordaron anoche dar un par de corridas de toros y con sus

productos comprar un lanza torpedos que llevará por nombre «El Patriota».

—De las manifestaciones últimas, la única desagradable es la de Málaga, donde el gobernador á sido silbado y apedreado, por aquella parte de los grupos que no quiso disolverse.

—«El Progreso» publica un artículo suscrito por el Sr. Manchado y Alvarez, marcando la necesidad de que todas las iniciativas particulares y generales, de periódicos y de asociaciones, para la reorganización hoy mas que nunca necesaria de nuestro marina, se reunan en una asociación en la que esten representadas todas las clases directoras del país, por los hombres sin distincion de partido, mas notables de la política, de la banca, de las ciencias, del comercio, de la prensa, del ejército, etc. etc., á fin de hacer eficaz este generoso movimiento que ha despertado en la nacion.

La idea puede conducir á un fin práctico.

—Anoche se tomaron los siguientes acuerdos en la Junta celebrada en el Centro Militar.

Construir con el importe de la recaudacion un torpedero que sea el de mejores condiciones de cuanto actualmente cruzan los mares.

Se ha calculado su importe en unos setenta mil duros, cantidad que facilmente se reunirá si todas las clases del ejército contribuyen con un día de haber, y el entusiasmo que hoy reina no se amortigua.

—El reputado doctor D. Justo Maria Zavala, antiguo director de baños, sale para los de Archena esta tarde á fin de encargarse de los mismos por ser su director facultativo y ver si se hallan sus dependencias en el debido estado, una vez que hasta el 15 del corriente no empieza la segunda temporada oficial.

#### LA PROVINCIA.

MAZARRON.

Nos escriben de este pueblo haciendo grandes elogios del párroco de aquella villa D. Filomeno Meseguer, quien desde que apareció la epidemia está día y noche al servicio de los invadidos, asistiéndoles como enfermero, y distribuyendo sus escasos recursos entre los necesitados.

Bien conocido es el celo y caridad del Sr. Meseguer en cuantos pueblos ha ejercido su sagrado ministerio, especialmente en Beniel, donde en épocas calamitosas espuso muchas veces su vida por salvar la de sus feligreses.

CARTAGENA.

Del «Diario de Avisos»:

«Con objeto de allegar recursos á las familias necesitadas de esta poblacion, se está organizando una gran corrida de bravos novillos, en que tomarán parte en union de varios aficionados de es-



ta ciudad, los diestros José García, (a) Minuto y Valentin Cas-tejon.

Los productos serán entregados á la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Maria Valarino de Togores, para que sean repartidos por tan caritativa señora.

La corrida tendrá efecto el dia 22 del presente mes.

—Se arrienda el Teatro Principal de esta ciudad, por término de un año á contar desde primero de Octubre próximo, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Hospital de Caridad.

La subasta tendrá lugar á las 12 del dia 8 de Setiembre en el despacho del señor hermano mayor, bajo el tipo de 6.250 pesetas.»

Del «Eco»:

«Se queja con mucha razon «El Amigo», de que el célebre carro *Boccaccio* no haya sido quemado en el momento en que dejó de prestar sus tristes servicios y así no hubiera dado lugar á que haya sido desfigurado hasta el punto, que lo ha comprado una persona sin sospechar la naturaleza de lo que adquiria.

—Hallándose vacante la plaza de depositario municipal de esta ciudad, el Ayuntamiento ha acordado que se anuncie un concurso para la provision de aquella, admitiéndose las solicitudes hasta el dia 15 de Setiembre, siendo mérito especial en igualdad de circunstancias los servicios prestados al municipio.

La expresada plaza está dotada con la cantidad de 3.875 pesetas como sueldo anual, y la de 1000 pesetas en concepto de gratificación para quebranto de moneda.

La persona á cuyo favor recaiga el nombramiento habrá de constituir una fianza de 25.000 pesetas en metálico, en fincas que radiquen dentro del término municipal, ó valores del Estado al tipo de cotizacion.

—Mediante á hallarse vacante la plaza de archivero municipal dotada con 1950 pesetas anuales, el Ayuntamiento ha acordado se provea por concurso, prefiriéndose en igualdad de condiciones á los empleados municipales; y que las instancias en que se solicite, se admitan hasta el dia 15 de Setiembre.»

**NOTICIAS LOCALES.**

En otro lugar publicamos la escuela de defuncion de la Sra. Doña Remedios Fajardo Izquierdo, esposa virtuosa de nuestro querido amigo el jefe de la guardia civil que fué de esta provincia señor D. Luis G. Rivera, al que enviamos nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo, á los afligidas hermanas de la finada y al capitán general hoy de la Isla de

Cuba hermano tambien de la señora cuya pérdida lamentamos.

Dios le habrá dado en el cielo el premio de sus virtudes y de la resignacion con que ha sufrido la larga y penosa enfermedad de que ha sucumbido. R. I. P.

Anteanoche ocurrió un disgusto entre dos individuos, en la Glorietta, evitando tuviera otras consecuencias, la pronta intervencion de la fuerza pública.

D. Antonio Hernandez Crespo ha solicitado se le concedan doce pertenencias para la mina Sta. Matilde, sita en el término de esta capital y terreno inculto del Conde del Valle, sitio llamado Rehundidos de la fuente del Obispo, en la falda del Cabezo del Buitre viejo.

Se ha recibido el último número de la «Ilustracion Ibérica» con gran número de excelentes grabados é interesante lectura. Se suscribe en la libreria de la Viuda de Perelló, Platería.

«La Reforma Penitenciaria» que ayer recibimos publica una carta de Cartagena, denunciando varios abusos relacionados con la direccion y establecimiento penal de aquella plaza.

Se ha devuelto á la junta administrativa de Ricote la denuncia hecha á unos vecinos de dicho pueblo que se negaron al pago de los derechos de 120 arrobas de acéite, para que dicha junta de su tallo.

En la Ribera de Molina se preparan á hacer una fiesta popular por haber desaparecido de allí toda enfermedad contagiosa. El gobernador autorizó ayer la quema de un castillo de fuegos artificiales.

En la Seccion de Fomento se han recibido dos títulos: uno de licenciado en derecho civil y canonico á favor de D. Crisanto Lorente y Valcarcel, y el otro, de Licenciado en medicina y cirugía, á favor de D. Antonio Fernandez y Manuel, ambos de esta provincia.

El Ayuntamiento de Pliego ingresó ayer en la Tesoreria de la provincia 2120 pesetas á cuenta del trimestre corriente por el encabezamiento de consumos.

Lo recaudado el dia 2 en los felatos de consumos de esta capital, importa 1.113 pesetas 48 céntimos.

La iglesia de Pozo-Estrecho ha sido robada llevándose los ladrones tres cálices, tres cucharillas, dos patenas, una cruz de estándar, un copon y una llave de sagraio, todo de plata, escepto uno de los cálices, que es de metal blanco.

Los autores del robo han penetrado por una puerta situada á es-

aldas de la iglesia, cuyas cerraduras estaban en malas condiciones. No han sido habidos.

Ayer mañana se promovió un fuerte escándalo en una casa de la calle de Angustias entre un hombre y varias mujeres que se dijeron unos mil improperios, teniendo que intervenir un agente de orden público y dando parte al juzgado municipal.

Por la guardia civil del puesto de Archena ha sido detenido el joven José Robles Alvarez, fugado de la casa paterna, que marehaba en un carro hacia esta capital y estaba reclamado por el juzgado de Cieza.

La guardia civil ha capturado á Pedro Aznar Sanchez, vecino de Caravaca, por heridas graves inferidas á un convecino suyo.

Han quedado abiertos al público los baños de Fortuna.

Se ha pedido al Sr. Gobernador el permiso para una manifestacion patriótica, que tendrá lugar el domingo próximo en Archena.

Dentro de breves dias se abrirá al público el Instituto de Vacunacion de esta ciudad que ha pasado á la propiedad y direccion exclusivas de los señores Martinez Lopez hermanos.

Dichos profesores se proponen introducir en este establecimiento cuantas mejoras aconseja la ciencia.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular del ministro de la Gobernacion para que se imponga una multa de 500 pesetas á los alcaldes que insistan en sostener cordones ó lazaretos.

Relacion de las cantidades con que han contribuido por sus respectivos dias, los empleados en el gobierno civil, cuerpo de orden público, delegado del gobierno y vigilancia de Cartagena, personal facultativo de este distrito minero, y de la biblioteca provincial.

Aviso del deslinde y amojonamiento de la hacienda «Casa del Peñon» en término de Lorca.

Aviso de pago á D. Pedro Chápuli, de una carpeta de Novenos, del Empréstimo de 175 millones.

Subastas de bagajes en Librilla, Archena y Cieza.

Reparto por guardería rural en Moratalla.

Citacion por el juzgado de la Union, á Leandro Martinez y Martinez, (a) Solo.

Antes de ayer, por la plaza de Romea, llevaba un niño unas 14 docenas de cohetes, y otro chico les pegó fuego, lo que pudo ser causa de una desgracia, pero afortunadamente el primero los firó y se dispararon todos á la vez dentro de un zaguán, lo que ocasionó el sus-

to consiguiente á la familia de la casa y á los transeuntes, que no vieron la causa y oyeron el inesperado tiroteo.

Los guardias municipales Antonio Baños y Mariano Anton han conducido á la correccion á un chico de 12 años de edad que ha sustraído 11 reales del bolsillo á Juliana Serrano, criada de D. Francisco Jover.

La Direccion general de establecimientos penales ha acordado que hasta nueva orden, dejen de agregarse á los trenes los coches celulares que para el transporte de penados tienen destinados las compañías de ferro-carriles.

Se van á expedir por la Comision provincial apremios contra los ayuntamientos que no hayan satisfecho á la Diputacion su contingente respectivo del primer trimestre del corriente año.

**Movimiento del cólera.**

EN LA PROVINCIA.

Dia 3.

Bullas 4 invasiones y 6 defunciones, Cartagena 1 y 3, id. extramuros 10 y 1, la Union 13 y 2, Lorca 16 y 3, Moratalla 7 y 1, Mula 4 y 1, Ulea 1 invasion, Campos 1 invasion, Caravaca 2 id., Mazarron 1 id., Jumilla 2 defunciones. Total 60 y 19.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad, sin novedad. En la huerta 3 invasiones y 3 defunciones.

Observaciones meteorológicas del dia 3 de Setiembre.

A las 9 de la mañana.—Presion, 762 mm.—Temperatura, 27.2.—Higrómetro, 80.—Direccion del viento y fuerza, calma de E.—Estado del cielo, casi cubierto con celage alto de O. y borias de E.

A las 3 de la tarde.—Presion, 762.5 mm.—Temperatura, 30.2.—Higrómetro, 75.—Direccion del viento y fuerza, brisa de E.—Estado del cielo, cubierto con cerros de S. O.

Temperatura mínima, 19.0—Máxima, 31.5.

Iniciase un nuevo descenso barométrico y el tiempo amenaza revolverse.

**COSAS VARIAS.**

**Al Doctor Ferran.**

SONETO.

Yo no sé si eres sábio ó si eres loco; sé que del bien persigues la quimera, y atacas al contrario en su trinchera ganándole terreno poco á poco.

De la epidemia en el horrendo foco sé que pretendes con audacia fiera detener de la muerte la carrera, y del cielo el favor para tí invoco.

Ya que de la árdua lid no soy testigo, ya que con solo mi ansiedad te ayudo, vayan mi aplauso y mi oracion contigo;

No de tu génio, de tu suerte dudo! pero del hombre y de la ciencia amigo, mártir ó salvador, ¡yo te saludo!

MANUEL DEL PALACIO.

Montevideo 4 de Agosto de 1885.

PIANO.—Se vende, barato y en buenas condiciones uno de mesa. Puede verse, calle del Val de S. Antolin, núm. 58.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**Santos de hoy.**—Santas Cándida vda., Rosa de Viterbo y Rosalia vg.

**Vela y Alumbrado.**—Esta hoy en las iglesias de Verónicas y Capuchinas.

En la primera por D.<sup>a</sup> Francisca Pastor, misas de hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Josefa Arca de Riquelme, misas de media en media hora.

Desde 1888.—República Argentina, Tucuman, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos; El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol que Vds. preparan, certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**AMA DE CRIA.** Hay una que la desea para su casa. Darán razon, Puerta de la Traición, 30.

La sastrería de D. Domingo, Martinez, situada en el Barrio, calle de la Alameda, queda abierta nuevamente desde esta fecha, lo que pone en conocimiento de sus parroquianos.

**CONFITERIA**

Se vende todo lo necesario para montar una tienda y un obrador de dicha facultad, que consta de los enseres siguientes: 30 ó 40 vasijas en varios tamaños para las conservas, 4 botas para saladuras, 6 á 8 arquillas para conducir dulces, varias lesas para hacer caramelos, y varios cajones y muebles, de lo mismo.

Se avisa á la persona que quiera entrar en trato de esto, que no se vende nada por separado, y que siendo todo junto se dará en un precio módico. Darán razon en esta imprenta. 6-2.

**EN LA CARPINTERIA DE RAFAEL GARCIA, PLAZA DE CADENAS,**

se vende:

Balcones á la Catalana, de 12 palmos de alto, por 6 de ancho, á 160 reales uno; y de 10 palmos alto por 5 y 1/2 ancho, á 140 reales; puertas de surtidero, de 9 palmos de alto, por 4 y 1/2 de ancho, á 66 rs. una; y de 9 palmos de alto por 4 de ancho, 56 rs.; puertas de calle de una hoja, de 9 y 1/2 palmos de alto por 5 y 1/2 de ancho, á 98 reales; y de otras más estrechas, á 80; puertas de sala, 13 palmos de alto por 6 y 1/2 de ancho, á 160 reales; id. id. de 10 palmos alto por 5 de ancho, á 100 rs.; ventanas de 5 y 1/2 de alto por 4 de ancho, á 46 rs.; id. de 4 palmos de alto por 2 y 1/2 de ancho, á 16 rs.; tablas de excusado de 5 palmos de largas de grueso de tablá, á 13 rs.; y otros muchos enseres de puertas y ventanas, á precios sumamente módicos, todo esto de madera de la tierra.

**AGUA SALLÉS NO MAS CANAS**

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su color **primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.

**Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.**

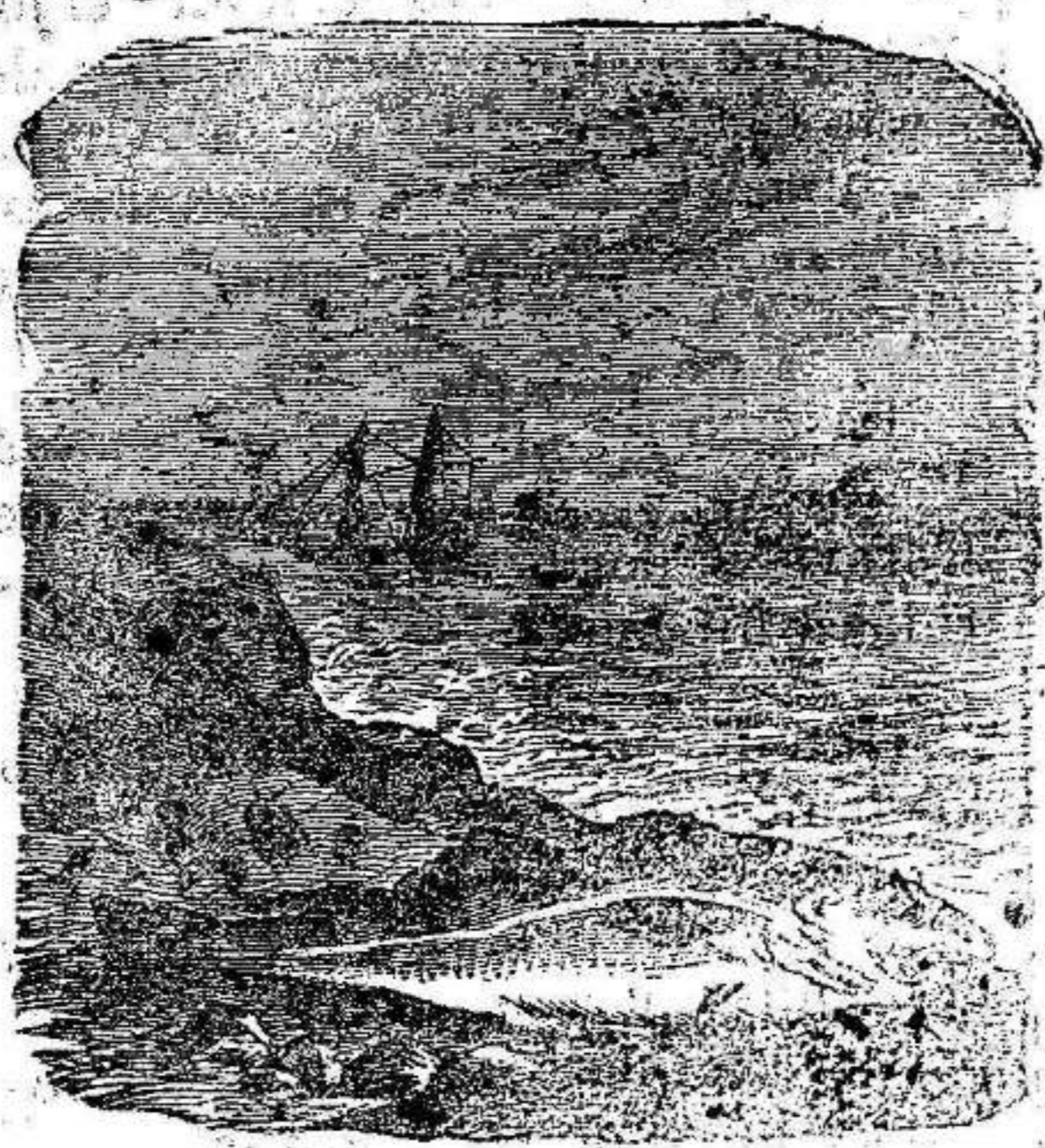
**CASA SALLÉS, fundada en 1850**

J. MONEGHETTI, Sac. de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 58.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de...

LA GARGANTA, EL PECOYO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDIUM.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos de

desesperados de

CONSUMCION Y TISIA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**COLEGIO DE SAN ISIDORO**

Calle de Saavedra Eajardo, 13, MURCIA.

Quedan reanudadas sus tareas escolares este establecimiento de instruccion, considero como un deber hacer públicos los proyectos que para el curso actual se propone realizar; y los cuales tienden á beneficio de la enseñanza y de los señores padres ó encargados de los alumnos que ya internos, medio pensionistas, permanentes ó externos, se entreguen para su educacion y cuidado.

Las cuatro secciones de que el Colegio consta, se rejirán todas por un mismo Reglamento, se sugetarán á un plan general de organizacion y serán dirigidas por una persona de reconocida ilustracion, acostumbrada á esta clase de asuntos y de notoria competencia en ellos.

En la *primera enseñanza*, se seguirán los métodos mas modernos y de resultados mas prácticos, no escaseando los ayudantes que para la mayor vigilancia y aprovechamiento de los que asistan, necesite el profesor de instruccion primaria superior encargado de esta seccion. Las clases se abrirán el 15 de actual.

Incorporado el Colegio al Instituto Provincial, los estudios de *segunda enseñanza* hechos en él tienen completa validez académica, hallándose sus profesores adornados de los correspondientes títulos en las facultades de Ciencias, Filosofia y Letras, y en aptitud por lo tanto, de formar parte de los tribunales de examen. Sin perjuicio de esto, se admitirán tambien cuantos jóvenes deseen asistir á las clases del Instituto como matriculados oficiales, repasando las lecciones que allí han de dar, y estableciéndose á tal fin

**El taller de encuadernaciones de Don José Ramirez, situado Calle de la Platería, número 21, se halla abierto, lo que se pone en conocimiento del público para el que quiera honrarlo con obras para encuadernar. 8-7**

**SUSTITUTOS**

En la calle de Santa Rosalia, núm. 9, junto al cuartel de la Trinidad, se facilitan sustitutos, para Ultramar y la Marina, por D. Pedro Garcia Garcia.

clases económicas y especiales. Los estudios pertenecientes á esta seccion, darán principio el día que el Gobierno disponga la apertura del curso.

Las academias particulares de Matemáticas, Francés, Comercio, Dibujo, etc., que hasta aquí funcionaban independientemente del Colegio, forman desde hoy parte integrante de él, y á cuyo fin se establece *preparacion completa para todas las carreras del Estado*, contando con profesores idóneos en todas las asignaturas que comprenden los diversos programas y explicadas siempre con la extension que merecen estos y por el autor oficial de texto; sin que en ningun caso formen grupo los de autores diferentes, aunque las materias de que se trate sean las mismas. Las clases correspondientes á esta seccion principiarán el 15 de Setiembre venidero; y en bien de los interesados, á quienes afecta, se advierte que las seis plazas gratuitas para las asignaturas de Matemáticas, creadas por el profesor encargado de ellas (hoy sub-director de este Colegio) y publicadas en EL DIARIO DE MURCIA del 13 de Julio último, tendrán ingreso en el grupo que á cada uno le corresponda; siendo el encargado, por haber aceptado la invitacion, de hacer la propuesta de los agraciados, cantado que sea el *Te-Deum*, el Director del expresado periódico.

Las *clases de adorno* comenzarán el ya expresado día 15, las cuales están á cargo de reputados profesores.

Este establecimiento dotado de nuevo y elegante mobiliario, con locales suficientes para que los internos estén alojados con desahogo y decencia y aislados de los demás alumnos, y las clases y departamentos de cada seccion separados á fin de evitar la union de jóvenes de tan

**JETAS TAR EN EL ACTO PAPEL, SOBRES**  
en casa de Hernandez, Principe Alfonso 25.

diferentes edades, cuenta con un numeroso y escogido cuerpo de profesores; colecciones de plantas, minerales y magnífica galería de cuadros murales para estudio de la Historia Natural; modelos de máquinas, artefactos y aperos para hacer mas práctico el de Agricultura; enseres, instrumentos y colecciones necesarias para la mejor comprension de las Matemáticas y Geografía, así como tambien completos gabinetes de Física y Química.

Cuantos detalles se pidan y comisiones referentes á matriculas y enseñanza se encarguen, serán evacuadas prontamente; para la cual, desde el día 1.º de Setiembre, se hallará abierta la secretaria del Colegio, de ocho de la mañana á seis de la tarde. La correspondencia se dirigirá á su Director D. Ceferino Icabalceta.

10-3

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Alhama, Sr. Rodríguez; Cartagena, Sr. Rubio (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Rueda, 14, Farmacia de Perez Negro.

10-2

**DEPÓSITO Y TALLER DE**

**Josè Juliá**

LAPIDARIO Y MARMOLISTA MURCIA.

Grandioso surtido en lápidas mortuorias en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas.

Marcos de madera y laton para las mismas. 9

**SE ACABA DE RECIBIR EN EL ESTABLECIMIENTO DE**

**JUAN MERCADER** FRENERIA, 9,

una gran remesa de rom Jamaica, rom Martinica, coñac superior, fin champagne, idem de tres estrellas, idem de dos y de una, vinos de Burdeos, S. Emilion, S. Julian, medoc y otros. Gran surtido de diferentes clases de vinos y liciores, champagne de varias marcas. Tambien se ha recibido huevos de mujol de la temporada á 14 y 15 reales libra, chorizos de Candelario á 11 reales docena y una gran variedad de pastas para sopas; además hay de todos comestibles.

Freneria, 9.

Imprenta de «El Diario» San Nicolás, 22.